



*“América Latina”  
es un boletín informativo  
de la Unión Latinoamericana  
de Ciegos (ULAC)*

*Editor:  
Enrique Elissalde*

*Asesora:  
Judith Varsavsky*

*Coordinadora edición braille:  
Norma Toucedo*

*Coordinador edición en casetes:  
Juan Antonio Saraví*

*Es una realización de la  
Fundación Braille del Uruguay  
para la Oficina Permanente  
de la ULAC  
Durazno 1772  
Tel.: (5982) 409 59 43  
11.200 - Montevideo  
Uruguay*

*Patrocina:  
Organización Nacional  
de Ciegos Españoles*

*Impreso en la  
Fundación Braille del Uruguay  
D.L.: 206.062/99*

# Índice general

Contra la discriminación .....	2
Detengamos la exclusión .....	3
Quinto Seminario POSCAL .....	4
Galeano en Internet .....	4
Mujeres al día .....	5
Concurso Internacional Braille .....	5
Dominar el teclado .....	6
Baja Visión. Un producto del siglo XX .....	7
Buenos Aires 1999: Conferencia Iberoamericana del Braille .....	11
Comité Ejecutivo de ULAC 1996 - 2000 .....	13
ULAC 2000: Desafíos y perspectivas para el siglo XXI .....	15

# Contra la discriminación

En su Asamblea General, celebrada en Guatemala del 6 al 8 de junio, la Organización de Estados Americanos (OEA), aprobó la CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (AG/doc. 3826/99).

El documento consta de 14 artículos y es un formidable paso adelante en el área interamericana en favor del pleno ejercicio de los derechos humanos por parte de las personas con discapacidad.

Después de definir el término «discapacidad» en el artículo I, se fijan, en el artículo II, los objetivos de la Convención: «prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad».

En el artículo III los Estados parte se comprometen a adoptar medidas para lograr estos objetivos, mientras que en el artículo IV asumen la responsabilidad de cooperar entre sí para contribuir a prevenir y eliminar la discriminación.

El artículo V señala que «Los Estados parte promoverán, en la medida en que sea compatible con sus respectivas legislaciones nacionales, la participación de representantes de organizaciones de personas con discapacidad, (...) en la elaboración, ejecución y evaluación de medidas y políticas para aplicar la presente Convención».



A través del artículo VI, se establece «un Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, integrado por un representante designado por cada Estado parte».

El Comité celebrará su primera reunión dentro de los 90 días siguientes al depósito del décimo primer instrumento de ratificación. Esta reunión será convocada por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y la misma se celebrará en su sede, a menos que un Estado parte ofrezca la sede.

El artículo VII, por su parte, expresa «que los Estados no limiten el disfrute de los derechos de las personas con discapacidad reconocidos por el derecho internacional».

A partir del artículo VIII, se establecen diferentes mecanismos y procedimientos: así, la Convención permanecerá abierta a la firma de todos los Estados en la sede de la OEA

hasta su entrada en vigor; la Convención está sujeta a ratificación; entrará en vigor para los Estados ratificantes el trigésimo día a partir de la fecha en que se haya depositado el sexto instrumento de ratificación de un Estado miembro de la OEA, etc.

Por cierto, habrá que esperar que se cumpla con todos estos requisitos para que la Convención entre en vigencia. Se trata, sin duda, de un paso importante que ha dado la zona interamericana adelantándose así a lo que, a nivel mundial, se comienza a considerar y discutir.

ULAC que, a través de su Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos, Dr. Alejandro Martínez, participó en el proceso que ahora culmina exitosamente, invita a conocer y difundir la Convención, cuyo texto completo está en la página WEB de ULAC: <http://www.fbraille.com.uy>.

**Es un formidable paso adelante en el área interamericana en favor del pleno ejercicio de los derechos humanos por parte de las personas con discapacidad.**

# Detengamos la exclusión

«Quinientos millones de personas con discapacidades - casi la décima parte de la población mundial - tienen que enfrentar una lucha diaria para alcanzar sus Derechos Humanos básicos,» declaró el Ex-Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, en el Día Internacional de las Personas Discapacitadas (3 de diciembre).

«La igualdad simplemente no existe,» agregó, «mientras un niño con discapacidad se vea imposibilitado de ir a la escuela, mientras una madre con discapacidad no tenga cuidados médicos, mientras a un hombre con discapacidad no se le permita entrar en un entrenamiento o conseguir un trabajo, mientras a las personas con discapacidades no les sea posible caminar por las calles libremente.»

En el Informe Mundial sobre Discapacidad, el Sr. Pérez de Cuéllar también dijo que la Declaración Universal de los Derechos Humanos («cada ser humano nació libre e igual en dignidad y derechos») no será «universal» mientras las personas con discapacidades tengan que enfrentar todos los días discriminación y exclusión de la igualdad de oportunidades.

En un artículo para esta misma publicación, el actual Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan dijo que las Normas Uniformes para la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad «incluyen firmemente la discapacidad dentro del rango de Derechos Humanos». Y él les pidió a los distintos gobiernos



**«Quinientos millones de personas con discapacidades -casi la décima parte de la población mundial- tienen que enfrentar una lucha diaria para alcanzar sus Derechos Humanos básicos»**

que hagan lo posible para que estas personas tengan aseguradas sus condiciones de vida, proporcionándoles rehabilitación, educación, empleo e integración en la vida económica y social. Annan concluyó diciendo: «Este no es un problema que las Naciones Unidas puedan ignorar.»

El Informe, publicado por la Fundación Internacional para la Discapacidad, con base en Ginebra y presidida por el Sr. Cuéllar, apunta a la producción de una «visión global» de la discapacidad. Llama la atención sobre la probabilidad de que el número de personas con impedimentos físicos, sensoriales y mentales aumente dramáticamente en de los próximos 25 años, tanto en los estados desarrollados como en los países en vías de desarrollo, lo que planteará la pregunta sobre cómo los gobiernos van a cumplir con sus compromisos con respecto a la introducción de legislación para la igualdad de derechos y el crecimiento de las pensiones que serán necesarias para equilibrar los presupuestos.

En los países en vías de desarrollo, el crecimiento del cuidado de la salud disminuirá la incidencia de la discapacidad transmitida por enfermedades.

Sin embargo, el número de «personas impedidas» seguirá elevándose no sólo debido a la reducción de las altas tasas de mortalidad de los niños que nacen con problemas congénitos o hereditarios, sino también como consecuencia de los cambios medioambientales - más tráfico, desarrollo industrial, basura accidental, crecimiento de la población y violencia.

«Ahora es el momento para que las organizaciones de «discapacitados» utilicen este informe para luchar por los derechos de sus miembros,» dijo Javier Pérez de Cuéllar. «Y es responsabilidad de los gobiernos, escuchar y contestar.»

La respuesta esperada, concluye Bengt Lindqvist (persona ciega, informante de las Naciones Unidas para el área de discapacidad, y ex-ministro del Gobierno sueco), es simple: «Detengamos la exclusión de las personas con discapacidades.»

(Texto difundido por el Instituto Interamericano sobre Discapacidad).

# Quinto Seminario POSCAL

## La Habana - Cuba

Durante los días 13 y 14 de setiembre se llevará a cabo en la Habana (Cuba), el segundo encuentro del Consejo Latinoamericano de Sordociegos. En esta ocasión participará como invitado especial, un representante de los sordociegos Cubanos.

Esta reunión es preámbulo al V Seminario POSCAL, el cual se desarrollará en La Habana, del 14 al 20 del mismo mes.

Los países que han tenido entrenamiento de intérpretes y en el manejo de computadoras deberán dar un informe oral. Durante el seminario se trabajará en la modalidad de taller.

En esta ocasión no se presentarán reportes nacionales, éstos deben ser enviados con anterioridad a la administración POSCAL y tienen que incluir actividades, número de personas sordociegas encontradas y sus edades. Es preciso que se entregue el informe financiero en Cuba.

Sabemos por nuestro profesional contacto del gran apoyo que han recibido de la Asociación de Ciegos de Cuba para la organización y desde este boletín internacional les agradecemos de antemano.

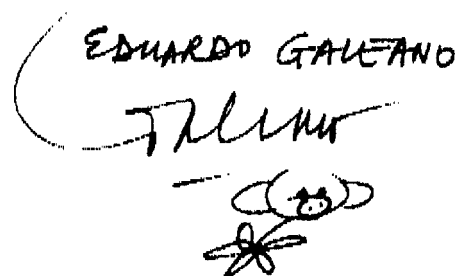
Nos comenta Myriam Escudero que el hotel escogido queda a 40 km. de la Habana, tiene todas las comodidades inclusive piscina, gimnasio, sala de masaje y equipo médico, comunicaciones internacionales y salón de entretenimientos.

(Tomado del Boletín Informativo - POSCAL, abril-junio 1999) Dirección electrónica: poscalxs@openway.com.co

Escalinatas de la Universidad en La Habana, Cuba.



## Galeano en Internet



La FBU acaba de editar en sistema braille «Galeano Internet I». Se trata de un volumen del escritor y periodista uruguayo, que reúne varias «Contratapas» publicadas en los dos últimos años por Eduardo Galeano en el semanario «Brecha». Son artículos de actualidad, donde el ingrediente político, la anécdota y una envidiable escritura, hacen de esta serie un material ameno e informativo.

El título se debe a que fueron tomados de internet. Si bien otras personas ciegas -tal como ocurrió en la FBU- pueden recoger directamente estos artículos, no debemos olvidar que, por el momento no todos nuestros lectores -apenas una minoría- disponen del equipo adecuado. Por eso se optó por difundir en el viejo y perdurable soporte de papel braille esta obra que puede solicitarse a las oficinas de FBU.



# Mujeres al día



Durante su fecunda actuación como Coordinadora de ULAC de la Comisión de la Mujer Ciega (1992-1996), la Lic. Ana Rizo llevó a cabo una interesante encuesta sobre situación, circunstancias, expectativas de las mujeres ciegas de América Latina.

El resultado de la encuesta acaba de publicarse en sistema braille y los interesados pueden solicitarlo a la FBU en la seguridad de que hallarán material significativo para un tema no menos significativo.

## Concurso Internacional Braille

La Unión Mundial de Ciegos (UMC) en cooperación con el Instituto Nacional Canadiense para Ciegos (CNIB) tiene el placer de invitar a todos a que participen en un concurso de redacciones en Braille sobre el tema «¿Qué significa el Braille para ti?». Las redacciones deben ser escritas desde un punto de vista personal y han de describir la manera como el Braille ha afectado o transformado su vida.

Se elegirán diez ganadores. Cada uno recibirá 500 dólares canadienses, y las redacciones premiadas serán publicadas en inglés, francés y español, y distribuidas internacionalmente. Las redacciones que se publiquen serán propiedad de la UMC.

Nos pondremos en contacto por correo con las personas que resulten ganadoras. La decisión del jurado es inapelable.

En un sobre aparte, cada redacción irá acompañada de una hoja en la que figuren el nombre de la persona, la dirección y el número de teléfono. Las redacciones llevarán únicamente un seudónimo.

Resultarán ganadoras aquellas redacciones que consigan captar el interés de los miembros del jurado, y se tendrá en cuenta su creatividad y fuerza de transmisión del mensaje.

Las redacciones serán juzgadas por un grupo internacional.

Las redacciones no serán devueltas a los interesados.

Los trabajos deberán enviarse a la siguiente dirección:

The CNIB  
1929 Bayview Ave.  
Toronto, ON M4G 3E8  
CANADA  
Attention: James W. Sanders  
o por e-mail: sandersj@east.cnib.ca

### BASES DEL CONCURSO

El concurso queda abierto a todas las personas ciegas, con baja visión, sordociegos o videntes.

No existe ninguna restricción de nacionalidad.

Las redacciones pueden ser presentadas en inglés, francés o español.

No hay ninguna cuota de participación.

Las redacciones pueden estar escritas en tinta o en Braille, en todo caso, se prefiere que sean presentadas en algún soporte informático.

Las redacciones tendrán una extensión no inferior a mil palabras ni superior a mil quinientas.

SIGNO GENERADOR				ALFABETO BRAILLE											
⠠	⠡	⠢	⠣	⠠	⠡	⠢	⠣	⠠	⠡	⠢	⠣	⠠	⠡	⠢	⠣
⠠	⠡	⠢	⠣	⠠	⠡	⠢	⠣	⠠	⠡	⠢	⠣	⠠	⠡	⠢	⠣
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j						
⠠	⠡	⠢	⠣	⠠	⠡	⠢	⠣	⠠	⠡	⠢	⠣	⠠	⠡	⠢	⠣
⠠	⠡	⠢	⠣	⠠	⠡	⠢	⠣	⠠	⠡	⠢	⠣	⠠	⠡	⠢	⠣
k	l	m	n	ñ	o	p	q	r	s	t					
⠠	⠡	⠢	⠣	⠠	⠡	⠢	⠣	⠠	⠡	⠢	⠣				
⠠	⠡	⠢	⠣	⠠	⠡	⠢	⠣								
u	v	w	x	y	z										



# Dominar el teclado

## TELFÓNICA REGALA A LOS MIOPESES PEGATINAS DE TECLAS

Telefónica I+D ha diseñado unas etiquetas autoadhesivas para teclado de ordenador que permite a las personas con discapacidad visual identificar los caracteres con una menor dificultad.

A pesar de su simplicidad, es una ayuda técnica que hasta ahora era difícil de conseguir, sobre todo con la configuración del teclado español. El juego de adhesivos que incluye las letras y demás caracteres, aprovecha toda la superficie de la tecla. Se ha impreso en dos versiones: caracteres blancos sobre fondo negro y caracteres negros sobre fondo blanco.

Las pegatinas pueden conseguirse gratuitamente en la sede de Tecni Caid, en la calle madrileña de Don Ramón de la Cruz, 38, o en el teléfono 91 435 04 42; o en la sede de Telefónica I+D, en la calle madrileña de Emilio Vargas, 6, y en el teléfono 91 337 42 26.

R. C.



El juego de adhesivos que incluye las letras y demás caracteres, aprovecha toda la superficie de la tecla.



# Baja Visión. Un producto del siglo XX

## ANTECEDENTES

Tradicionalmente, todas las personas con discapacidad visual grave han sido consideradas ciegas. De hecho, en nuestros días, en las legislaciones nacionales se siguen considerando en la misma categoría de minusvalía visual no sólo a los ciegos totales sino a los que mantienen un remanente visual cuya agudeza o campo no sobrepasa determinados límites.

No obstante, hasta la llegada del siglo XX no se puede afirmar que se reconozca a los que mantienen un pequeño remanente visual como grupo social distinto, con necesidades específicas, y con denominación diferente a la que corresponde a los que nada pueden ver.

Para definir la condición de estas personas se han utilizado variados términos entre los que destacamos los más difundidos:

- semiceguera
- debilidad visual
- visión parcial
- hipovisión
- visión subnormal...

hasta llegar al término más difundido en la actualidad, el de baja visión - B.V.

## EDUCADORES DE CIEGOS Y DEFICIENTES VISUALES

Puede pensarse que la preocupación por optimizar el uso de la visión remanente, en el ámbito de la educación de ciegos, tiene su más claro antecedente en Valentín Haüy (siglo XVIII), pero será preciso esperar hasta 1908, para encontrar



**Manuel Cejudo Pinillos,**  
**Ex Director del CERBVO**  
**(Centro de Rehabilitación Básica y Visual de la ONCE, Madrid).**

la primera realidad palpable con la apertura, en el Reino Unido, del primer centro específico para la educación de estas personas.

El paso siguiente se da en EE.UU., 1914, con la publicación del primer libro en macrotipos. En adelante,

otros centros o programas específicos han ido surgiendo en la mayoría de los países en los cuales sólo se atendía a esta población con métodos y criterios educativos apropiados para ciegos totales.

## IMPLICACIÓN DE LOS ÓPTICOS

La contribución de la Profesión Óptica a la causa de la baja visión data también de 1808, en el que se publica un artículo de Moritz Von Rohr (Alemania) en el que se da cuenta del diseño y prescripción de gafas telescópicas para la corrección de las altas miopías. Este artículo parece ser la referencia más antigua a la prescripción de sistemas telescópicos (G. Fonda, 1965).

Especial mención merece el que es considerado pionero de la moderna óptica de B.V., William Feinbloom, que en 1931 presentó el primer artículo editado en el ámbito de la Optometría. En 1933 la «Foundation for Visual Rehabilitation»

(Fundación para la Rehabilitación Visual) publicó «An Introduction to the Principles and Practice of Sub-normal Vision Correction» (Una Introducción a los Principios y Práctica de la Corrección de la Visión Subnormal) reimpresión del artículo de William Feinbloom previamente mencionado y publicado en 1931. En esta nueva edición se discute, por primera vez en un cuerpo literario, las causas, tipos de casos, aparatos ópticos para la corrección, principios ópticos, factores de iluminación, y características psicológicas de los discapacitados visuales (Rosenthal 1991).

Para seguir la evolución de las aportaciones ópticas y la aparición de las distintas ayudas especiales de prescripción conviene tener en cuenta otros nombres, tales como: C. Zeiss y H. Gottlob (Alemania), Keeler y J. Silver (Reino Unido), I. Bailey y J. E. Lovie-Kitchin (Australia); y de EE.UU. mencionaremos, al menos, los siguientes:



Kestenbaum, L. L. Sloan, R. Feinbloom -hijo y continuador de la preeminente labor realizada por W. Feinbloom-, Randy Jose, A. A. Rosenbloom, B. Rosenthal, E. B. Mehr, P. Freeman, y R. L. Brilliant.

## ¿Y LOS OFTALMÓLOGOS?

La Oftalmología también ha sentido la responsabilidad de paliar las consecuencias de una visión deficiente crónica. Así, Gerald Fonda, en 1953, crea en Nueva York la primera clínica de visión subnormal.

Otros nombres importantes de oftalmólogos que se han dedicado a la B. V. a partir de los años 60 son: A. Colenbrander (EE.UU.), que colabora activamente en la difusión de la especialidad a través de su trabajo en el seno de la O.M.S., L. Hyvärinen (Finlandia), E. Lindstedt y S. E. G. Nilsson (Suecia), A. Blankenager (Alemania), C. Chambet (Francia)...

Mención especial merece la Dra. Eleanor Faye, Directora que fue hasta su jubilación de la prestigiosa y veterana institución «Light House» de Nueva York.

## LOS PSICÓLOGOS

Los Psicólogos, por su parte, también se han sentido atraídos por los problemas rehabilitativos de los deficientes visuales. Son nombres relevantes los de Gregory L. Goodrich, Aries Arditi, y Elizabeth Fine (EE.UU.), M. J. Tobin (Reino Unido), Carolyn Myers y Leonard Stevens (Australia), Anna van de Weg y J.C.R.A. van Dijk (Países Bajos)...

## AYUDAS ELECTRÓNICAS DE PRESCRIPCIÓN. LUPATELEVISIÓN (L.T.V.)

El aprovechamiento de la tecnología emanada de la televisión en beneficio de la B.V. fue idea de Sam Genensky, Director del «Partially Sighted Center» de Santa Mónica, California; quien en los años 60 y en colaboración con un ingeniero electrónico diseñó un sistema de circuito cerrado de televisión compuesto por: una cámara de vídeo, a la que se le añadió un conjunto de lentes, y una pantalla, donde se



visualizaban las imágenes recibidas a través de la cámara y ampliadas por el sistema óptico. Nace así la L.T.V.

Como puede suponerse, el desarrollo de la tecnología aplicada a las LTV es el de la propia televisión. Lo que sí constituye desarrollo propio es el diseño de modelos adecuados a los distintos usos para los que ha demostrado su eficacia (lectura, escritura y dibujo; realización de tareas manuales; visualización de mapas, fotografías y gráficos...).

En la actualidad, las firmas productoras de estos sistemas que han acreditado su estabilidad durante años están en EE.UU. Suecia, Países Bajos, Alemania y Reino Unido; si bien

existe un estimable número de pequeñas empresas productoras en diversos países.

Los distintos modelos se agrupan en dos tipos, de sobremesa y portátiles, y ofrecen las siguientes prestaciones:

Los primeros pueden ser compactos o no, con imagen en blanco y negro o color. Hay modelos muy simples que utilizan una cámara manual y el televisor doméstico.

Los más comunes son los provistos de cámara manual, un pequeño monitor de T.V. y batería recargable. Pero en los últimos años se han producido algunos desarrollos que utilizan los avances de la electrónica, el vídeo y la informática; dando lugar a un sistema miniaturizado en el que cámara y proyector van montados sobre unas gafas utilizando un pequeño módulo para alojar la batería y el sistema electrónico de conversión de la imagen.

## ACCESO A LOS ORDENADORES

**En los últimos años se han producido algunos desarrollos que utilizan los avances de la electrónica, el vídeo y la informática.**

Los software especialmente diseñados para la ampliación de imagen en la pantalla de los ordenadores datan de los años 80, y fueron obra de los principales fabricantes de LTV. En nuestros días, los últimos modelos de ordenador personal que aparecen en el mercado ordinario se presentan equipados con zoom y gran variedad en tamaños de fuente, lo que puede contribuir a que el usuario de B.V. encuentre el tipo y tamaño de letra que consigue ver para trabajar confortablemente.

## UN MODELO DE SERVICIO

Cada una de las profesiones mencionadas ha aportado su propio concepto de la atención a la B. V., no siendo fácil establecer un modelo de servicio aceptable por todas ellas.

El primer impulso serio para conseguir establecer las líneas de una atención multidisciplinaria se debe al Seminario de Uppsala (Suecia) 1978, organizado por el Consejo Mundial para la Promoción Social de los Ciegos (actual Unión Mundial de Ciegos). En él, diez expertos mundiales del momento definieron un modelo consensuado que ha servido de referencia desde entonces.

En la Conferencia Internacional sobre Baja Visión, «Visión 96», celebrada en Madrid (España) la O.M.S., a través del Dr. Thylefors, Director del Programa para la Prevención de la Ceguera y la Sordera, apoyó formalmente los servicios de atención a la B. V. como coadyuvantes a la disminución de lo que en la O.M.S. denominan «la discapacidad visual innecesaria», respaldando el modelo de Rehabilitación Visual de carácter interdisciplinario actualmente seguido por los centros de rehabilitación más prestigiosos.

El equipo consta de los siguientes profesionales: Trabajador Social, Oftalmólogo, Optometrista, y Técnico Rehabilitador. Este equipo suele contar, directa o indirectamente, con la participación del Técnico en Orientación y Movilidad y Habilidades de la Vida Diaria y con el Psicólogo.

**El equipo en un servicio de Baja Visión consta de los siguientes profesionales: Trabajador Social, Oftalmólogo, Optometrista, y Técnico Rehabilitador. Este equipo suele contar, directa o indirectamente, con la participación del Técnico en Orientación y Movilidad y Habilidades de la Vida Diaria y con el Psicólogo.**



## DOS ÁMBITOS DE DESARROLLO DE LA ATENCIÓN A LA B.V.

La atención a la B.V. ha tenido dos ámbitos de desarrollo: el de la rehabilitación y el de la estimulación, ámbitos cuyo progreso en ocasiones ha seguido un camino propio y en otras vinculado.

La rehabilitación tiene como objetivo último la recuperación de habilidades visuales, perdidas a causa de la enfermedad ocular o anomalía en su funcionamiento. El tratamiento incluye:

- establecimiento de normas de conducta y hábitos dirigidos al mejor conocimiento y óptimo uso del remanente visual

- utilización adecuada de ayudas visuales especiales (de carácter óptico o electrónico) y de otras no visuales que favorecen el trabajo con criterios de ergonomía.

La estimulación facilita el desarrollo de la función visual, cuando ésta se halla interrumpida o ralentizada a causa de la enfermedad o anomalía ocular, y es más eficaz durante la infancia.

En la aplicación de este tratamiento hay que tener en cuenta que se trata de un proceso lento, vinculado al desarrollo global del niño, y que requiere la intervención de un profesional especializado en esta materia (Psicólogo o Educador) apoyado por la propia familia o personas próximas.

## ESTIMULACIÓN VISUAL

No es nuevo el hecho de que, tanto los Psicólogos como los Educadores especialistas en deficiencia visual, se interesen por los aspectos perceptivo-cognitivos de la visión, e intenten establecer estrategias de funcionamiento que favorezcan el reconocimiento de imágenes.

En los años 60 de este siglo surge la figura de Natalie Barraga (EE.UU.) cuyos trabajos de investigación la acreditan como pionera en esta disciplina. Su obra maestra, «Programa para Desarrollar Eficiencia Visual».

El camino iniciado por el método de Barraga ha sido continuado por otros investigadores, los cuales han desarrollado aspectos concretos de la estimulación.



Es el caso del método «Mira y Piensa», de E. J. Chapman y M. J. Tobin (Reino Unido 1977) que profundiza en el desarrollo de la capacidad para el reconocimiento de imágenes, y está pensado para su utilización por niños en edad escolar.

En 1983 se publican los manuales y materiales que comprenden el «Proyecto IVEY» (Increasing Visual Efficiency) Mejora de la Eficiencia Visual, desarrollado por el Bureau of Education for Exceptional Students, Florida Department of Education. En su realización intervinieron diversos profesionales de varias instituciones, y el objetivo, completar lo ya existente mediante la aportación de nuevos materiales. En el manual se citan, como precedentes, entre otras, las publicaciones de Natalie C. Barraga, June E. Morris, Audrey J. Smith y Karen Shane Cote.

De los años 80 es también el método BAP-CAP, de Dixie C. Blansby (Australia) que se centra en la valoración y estimulación de los niños de 0 a 3 años.

Como complemento a los materiales incluidos en los métodos señalados han surgido los de «La Caja de Luz», que comercializa la American Printing House for the Blind (EE.UU.) y los reunidos con el nombre de «Lilly & Gogo», editado en Austria, en cuyo desarrollo ha participado la Dra. Lea Hyvärinen.

#### LÍNEAS DE FUTURO

Para concluir este breve panorama de lo que ha dado de sí el siglo XX en materia de B.V. y solapararlo con lo previsible en el devenir del siglo XXI me permito hacer una sucinta proyección de los logros alcanzables en los próximos 10 ó 15 años. Tal como se nos ofrece en el presente, podemos deducir que el desarrollo de la atención a la B.V. pasará, al menos, por las siguientes líneas:

1.- Inclusión de programas de Estimulación Visual en el currículum educativo de todos los niños deficientes visuales.

2.- Inclusión de la atención a la B.V. en los programas especializados de rehabilitación para niños con deficiencias asociadas a la visual.

3.- Desarrollo de programas de rehabilitación integral (con inclusión de la atención a la B.V.) en los servicios geriátricos.

4.- El desarrollo de las ayudas visuales de prescripción estará vinculado al progreso de la electrónica y la informática.

5.- La especialidad, Rehabilitación de Ciegos y Deficientes Visuales, alcanzará el reconocimiento clínico que actualmente ostentan otros tratamientos, tales como los de rehabilitación funcional para impedidos físicos.

6.- Los especialistas en Rehabilitación obtendrán el reconocimiento académico, de rango universitario, que corresponde a la complejidad de una preparación adecuada.

**La rehabilitación tiene como objetivo último la recuperación de habilidades visuales, pérdidas a causa de la enfermedad ocular o anomalía en su funcionamiento.**

# Buenos Aires 1999: Conferencia Iberoamericana del Braille

**Para conmemorar el 190º aniversario del nacimiento de Luis Braille y el 75º de la creación de la Biblioteca Argentina para Ciegos**

## **PROGRAMA: CONFERENCIA INAUGURAL**

«El Braille en América Latina, Balance y Perspectiva» - D. Enrique Elissalde (Uruguay)

## **PANEL «EL UNIVERSO TÁCTIL»**

«Reconocimiento y Construcción de la Realidad» - Lic. Paulina Grossi (Argentina)

«Facetas del Desarrollo Táctil» - Prof. Oriana Donoso (Chile)

«Fundamentos sensorio-perceptivos para la Elección del Braille como Sistema de Lecto-escritura» - Prof. Margarita Vadell (Argentina)

## **PANEL «EL SISTEMA BRAILLE Y LA EDUCACIÓN»**

«Analogías y Diferencias en el Aprendizaje entre el Código Visual y Táctil en el Proceso de Lecto-escritura» - Prof. Mirna Navarro Basto (México)

«Formación del Personal Enfatizando el Rol de las Personas Ciegas» - Prof. Violeta Noemí Tállice (Argentina)

«Función del Sistema Braille en el Ejercicio de la Docencia por parte de una Persona

Ciega» - Dr Fernando de Abreu Matos (Portugal)

«Responsabilidad del Estado en el Establecimiento de Políticas Educativas Compensatorias para las Personas con Discapacidad Visual, Rol de las O.N.Gs.» - César Ambrogetti (Argentina)

## **PANEL «LA TECNOLOGÍA Y LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN BRAILLE»**

«Tecnología y Producción Braille. Tentativas y Tendencias» - Norma Toucedo. (Uruguay)

«Interacción entre el Braille y la Informática, Propuesta de Actualización de la Tabla Española de Ocho Puntos» - D. Enrique Varela (España)

«Participación de las Personas Ciegas en la Línea de Producción Braille» - Lic. Juan José Della Barca (Argentina)

«Criterios para la Toma de Decisión en la Adquisición de Equipamiento Tecnológico a Nivel Personal e Institucional» - Lic. Carlos Prada (Argentina)

## **PANEL «EL SISTEMA BRAILLE Y LA REHABILITACIÓN, LA PROFESIÓN Y EL EMPLEO»**

«Lineamientos para la Formación de Rehabilitadores y Conformación del Equipo con Intervención de Profesionales Ciegos» - Prof. Judith Chereza (Uruguay)

«Importancia del Sistema Braille en la Rehabilitación Funcional y Profesional» - Prof. Liliana Otero (Argentina)

«Actitud de los Protagonistas del Proceso de Rehabilitación hacia el Sistema Braille» - Prof. Alberto Perico (Colombia)

«Deberes y Derechos en los Actores Intervinientes en el Proceso de Rehabilitación» - Prof. Edison Ribeiro Lemos (Brasil)

## **PANEL «EL SISTEMA BRAILLE EN LA VIDA COTIDIANA Y EN LA COMUNIDAD»**

«Consideraciones para la Autonomía de las Personas con Discapacidad Visual en los Espacios Públicos» - D. Miguel Angel Alvaro García (España)

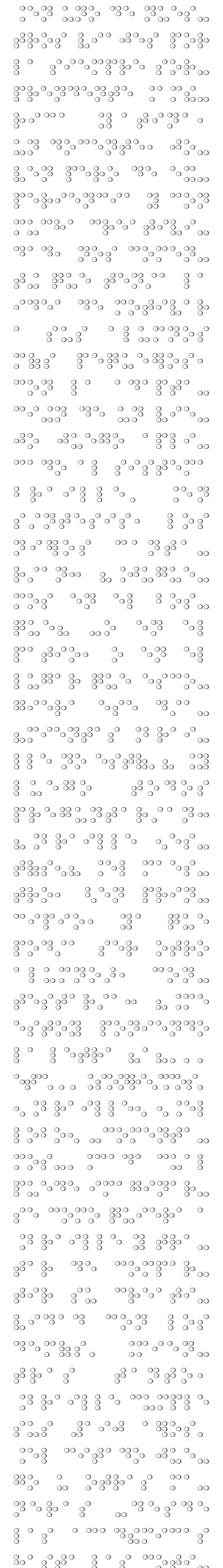
«Mito y realidad del Braille; Punto de Vista de un Usuario» - Dra. Arelis Pieve (Venezuela)

«Importancia del Braille para el Acceso de las Personas Ciegas a las Muestras Culturales» - Dra. Mónica López Ruf (Argentina)

«La Contribución para la Autonomía Personal que Aportan las Empresas Mediante el Uso del Sistema Braille» - Representante de Laboratorios Craveri (Argentina)

## **CONFERENCIA DE CLAUSURA**

«El Sistema Braille en el Mundo» - D. Pedro Zurita (España)



# Conferencia Iberoamericana del Braille

## Segunda Convocatoria

Buenos Aires, Junio de 1999

### Amigos y Colegas:

Nuevamente tomamos contacto con Uds agradeciéndoles su interés por participar en la CONFERENCIA IBEROAMERICANA DEL BRAILLE que tendrá lugar en Buenos Aires del 14 al 17 de setiembre próximo, fecha que debimos modificar por razones de infraestructura.

La sede de la Conferencia será el Centro Cultural General San Martín sito en Sarmiento 1551 de la Ciudad de Buenos Aires. El mismo se halla ubicado en la zona céntrica de la ciudad, donde se encuentran importantes centros comerciales, restaurantes, teatros, etc.

En cuanto a las pre-inscripciones, sin bien ha vencido el plazo el pasado 31 de marzo, las personas que deseen asistir podrán efectuar su inscripción hasta el día 15 de agosto próximo.

Se ruega a todas las personas que participen en este evento, completar la ficha correspondiente. Los costos de inscripción se mantienen en:

\*\* Estudiantes y Representantes de organizaciones miembros de ULAC: US\$ 20.-

\*\* Profesionales y participantes en general: US\$ 30.-

El costo de las inscripciones podrá efectivizarse el día de inicio de la Conferencia.

Estamos en condiciones de informarles que la Empresa Aerolíneas Argentinas será la Transportadora Oficial de la Conferencia, otorgando tarifas con descuento a quienes se trasladen utilizando dicha línea aérea. La Empresa dispone de

un listado con las personas pre-inscriptas, por lo que les sugerimos tomar contacto con la Oficina Local de Aerolíneas Argentinas y solicitar la tarifa promocional ofrecida al Comité Organizador de la CONFERENCIA IBEROAMERICANA DEL BRAILLE.

Con referencia al alojamiento, se han obtenido tarifas preferenciales en los siguientes hoteles:

- «BAUEN HOTEL» - Callao 360 - (1022) Buenos Aires.- Tel.: (5411)4370-1600

Fax: (5411) 4372-1305 - (a 3 cuadras del Centro Cultural San Martín)

- Hab. Doble: US\$ 85.-  
Con desayuno, Buffet, e impuestos incluidos

- «HOTEL SAVOY» - Callao 181 - (1022)Buenos Aires.- Tel.: (5411)4370-8000

Fax: (5411) 4370-8080 - (a 3 cuadras)

- Hab. Doble: US\$ 108.-  
Con desayuno e impuestos incluidos.

- «HOTEL DE LOS DOS CONGRESOS» - Avda. Rivadavia 1777 - (1033) Buenos Aires.- Telefax: (5411)4371-0072 - (a 6 cuadras)

- Hab. doble: US\$ 60.-  
Con desayuno e impuestos incluidos.

- «HOTEL DE LA FRATERNIDAD» - Hipólito Yrigoyen 1942 - (1089) Buenos Aires.- Telefax: (5411) 4951-0051 - (a 8 cuadras)

- Hab. doble: US\$ 30.-

Estas tarifas se han tomado sobre base habitación doble.

Se está gestionando la posibilidad de conseguir plazas en hoteles sindicales.

### Informaciones de interés:

Clima: Si bien el mes de setiembre es muy variable en cuanto a las condiciones climáticas, dado el cambio de estación, podemos comentarles que las temperaturas oscilan entre los 10° y 20° C, predominando el tiempo bueno, aunque algo fresco por las mañanas y a la tarde-noche.

Costos de alimentación: el desayuno generalmente está incluido en las tarifas de hotelería; el almuerzo y cena se pueden conseguir desde US\$ 10.- (diez dólares) por persona (con bebida y postre).

## INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR

Mariano Godachevich - U.L.A.C.

Jorge Tomaino - F.A.I.C.A.  
Norma Pastorino - A.S.A.E.R.C.A.

Miriam Jorge - Programa Argentino de Educación a Distancia

Roberto Ramos - B.A.C.

Hugo García Garcilazo - Editora Nacional Braille y Libro Parlante

Marcelo Calvo - Biblioteca Braille de la Provincia de Buenos Aires

Invitada Especial : Graciela Rizzi de Cabanellas Moreno

# COMITE EJECUTIVO DE ULAC

## 1996 - 2000

### JUNTA DIRECTIVA

#### Presidente

Enrique Elissalde  
F B U  
Durazno 1772  
11.200 Montevideo  
URUGUAY  
Tel.: (598-2) 408 06 18/409 59 43  
Fax: (598-2) 400 07 89  
E-mail: ulac@fbraille.com.uy

#### Primer Vicepresidente

José Monteagudo  
A N C I  
Calle I N° 201  
Municipio Plaza de la Revolución  
Apartado 4129  
La Habana 4  
CUBA  
Tel.: (53-7) 32 04 49  
Fax: (53-7) 33 41 34  
E-mail: anci@infomed.sld.cu

#### Segundo Vicepresidente

Gerardo Guillén  
COOPECIVEL  
Calle 20 y 18 - Avenidas 7 bis  
150 N. de Abonos Agro  
San José  
COSTA RICA  
Tel.: (506 2) 57 76 81  
Fax: (506 2) 33 89 11  
E-mail: pecivel@sol.racsa.co.cr

#### Ex Presidente Inmediato

Adilson Ventura  
A C I C  
Rodovia Virgílio Varzea, 1300  
Bairro Saco Grande II  
88.032-000 Florianópolis - SC  
BRASIL  
Tel. y Fax: (55-48) 238 01 69  
E-mails: acic@central148.com.br

#### Secretario

Patricio Parada  
C O A L I V I  
Las Heras 706  
Casilla 87-C  
Concepción  
CHILE  
Tel.: (56-41) 22 63 92/23 40 76  
Fax: (56-41) 23 80 88  
E-Mail: coalivi@entelchile.net

#### Tesorera

María Gloria Peniza  
Apartado Postal Carmelitas 517  
Caracas 1010  
VENEZUELA  
Tel. y fax: (58 2) 862 6705  
E-mail: ulac@reacciun.ve

### COORDINADORES DE COMISIONES

#### Prevención de Ceguera

Dean Lermen  
I N C I  
Carrera 13 N° 34-91  
A.A. 4816  
Santafé de Bogotá D.C.  
COLOMBIA  
Tel.: (57 1) 232 90 29  
Fax: (57 1) 232 90 76 - 573 32 70  
E-mails:  
sciegos@col1.telecom.com.co  
inci@andinet.lat.net  
inci@presidencia.gov.co

#### Educación

Cristina Sanz  
Calle 74 N° 628  
1900 La Plata  
Pcia. de Buenos Aires  
ARGENTINA  
Tel.: (54-21) 484 05 15  
Fax: (54-21) 452 09 57

#### Rehabilitación

Gladys Lopera  
C R A C  
Calle 8 Sur 31-B-31  
Barrio Santa Matilde  
Apartado Aéreo 20279  
Santafé de Bogotá  
COLOMBIA  
Tel.: (57-1) 720 90 40/44/46/55  
Fax: (57-1) 720 19 48  
E-mail: centrod2@latino.net.co

#### Capacitación Profesional y Empleo

Angel Aguirre  
Juan José Quesada 3666  
11.700 Montevideo  
URUGUAY  
Tel.: (598-2) 200 09 66 - 204 43 24  
Fax: (598-2) 208 63 76  
E-mail: aaap50@hotmail.com

#### Acceso a la Información y la Cultura

Mariano Godachevich  
B A C  
Lezica 3909  
1202 Buenos Aires  
ARGENTINA  
Tel. y fax: (54 114) 981 7710  
981 0137

#### Educación Física, Recreación y Deportes

Alberto Bravo  
I B S A  
Belgrano 3231, 17 D  
(Aptdo. Postal 250 - CP 1453)  
1210 Buenos Aires  
ARGENTINA  
Telefax: (54 114) 863 1881  
Celular: (54 114) 445 90 80  
E-mail:  
ibsaamer@interactive.com.ar

*Derechos Humanos y Legislación*

Alejandro Martínez

U N C U

Blanes 1132

11.200 Montevideo

URUGUAY

Tel.: (598-2) 401 11 87

Fax: (598-2) 400 07 89

E-mail: alfema@adinet.com.uy

*Comisión de Jóvenes*

Volmir Raimondi

A D V B G

Rua Cândido Costa, N° 24 - Conj. 604

97500-000 Bento Gonçalves - RS

BRASIL

Tel. y fax: (55 54) 452 6006

E-mail: advbg@italnet.com.br

*Comisión de Sordociegos*

Yolanda de Rodríguez

Calle 144 # 13-04 int 2

Santafé de Bogotá

COLOMBIA

Fax: (57 1) 232 9375

E-mail:

yolanda@openway.com.co

*Comisión de la Tercera Edad*

Fernando Silva Hermosilla

U N I T C H

San Antonio 486 of. 143

Santiago

CHILE

Fax: (56 2) 633 44 81

**COORDINADORES DE AREAS  
GEOGRAFICAS**

*México y América Central*

Luis Raúl Pinot

UNCIH

Residencial Alemán

Calle Principal,

1/2 Cuadra Parada de Buses

Los Llanos

Apartado de correo 2510

Tegucigalpa

HONDURAS

Tel y Fax : (504) 246 24 68

E-mail: uncih@sduhnhon.org.hn

*El Caribe*

Amado González Landa

A N C I

Calle I N° 201

Municipio Plaza de la Revolución

Apartado 4129

La Habana 4

CUBA

Tel.: (53-7) 32 04 49

Fax: (53-7) 33 41 34

E-mail: anci@infomed.sld.cu

*Cono Sur*

José Maldonado

A C I P

Carrera Saguier 730

Apartado de Correo 2548

Asunción

PARAGUAY

Tel.: (595-21) 55 60 04/60 38 10

Fax: (595-21) 55 60 04

E-mail: acip@rieder.net.py

*Miembro Internacional*

I B S A

Quevedo, 1

28014, Madrid

ESPAÑA

Tel.: (34 91) 589 45 42/43

Fax: (34 91) 589 45 09

E-mail: ibsa@ibsa.es

*Oficina Permanente*

Unidad de Gestión O N C E

c/o Fundación Braille del Uruguay

Durazno 1772

11.200 Montevideo

URUGUAY

Tel.: (598-2) 408 06 18/409 59 43

Fax: (598-2) 400 07 89

E-mail: ulac@fbraille.com.uy

*Brasil*

Marco Antonio dos Santos Bertoglio

Coronel Vicente, 608

90030-040 Porto Alegre - RS

BRASIL

Tel. y Fax: (55-51) 212 4777

212 5053

212 4371

E-Mail:

bengala@bengalabranca.com.br

**América**



**Latina**

# ULAC 2000: Desafíos y perspectivas para el siglo XXI



Entre tantas noticias negativas de América Latina -recesión, achicamiento de los estados, pobreza, hambre-, al menos resulta alentador que las personas ciegas y sus organizaciones cierren el siglo XX unidas y actuantes en la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC). Los 20 millones de kilómetros cuadrados y los aproximadamente 4 millones de personas ciegas que forman y habitan la región, constituyen un ejemplo para otros sectores de América Latina y, aún, fuera de ella.

Mientras que los gobiernos latinoamericanos no encuentran el camino para sumar esfuerzos y hacer realidad el ideal de los Libertadores; mientras que aquí y allá surgen pequeños agrupamientos de países (MERCOSUR, ALADI, PACTO ANDINO, etc), que no son más que intentos parciales y fallidos de unificar al área, la ULAC transita hacia el siglo XXI con bases sólidas en su acción en favor de la igualdad de oportunidades.

Desde su creación en 1985, en Mar del Plata (Argentina), ULAC celebró puntual, participativa y democráticamente sus asambleas generales; se reunió



semestralmente su Junta y bianualmente su Comité Ejecutivo. En todos y cada uno de los 19 países que forman ULAC, se llevaron a cabo cursos, seminarios, encuentros. Ninguna zona fue privilegiada ni mucho menos ninguna quedó marginada. Tanto en los países de mayor desarrollo relativo como en los más carenciados, se sumaron y se unieron pensamiento y acción en tareas de alcance regional en las áreas de educación, rehabilitación, inserción laboral, acceso a la información y la cultura. Tampoco ninguna persona (ciega, de baja visión o vidente) fue discriminada: jóvenes, mujeres, adultos, personas de la tercera edad actuaron y ocuparon cargos de responsabilidad.

Pero no todo han sido éxitos ni lo serán en el futuro: el desafío presente y que cruzará las fronteras de este siglo, estará en el fortalecimiento de la unidad y de las organizaciones. Mucho hemos sufrido los latinoamericanos (en todos los niveles y a lo largo de toda nuestra historia), por la fragmentación impuesta desde fuera para dominarnos y reprimirnos, para aprovechar de nuestras posibilidades y medios en contra de nuestro propio destino. La trampa aún está entre nosotros: asume distintos rostros, distintas circunstancias. Las personas ciegas, las de baja visión y los videntes involucrados, debemos aliarnos con quienes, desde una auténtica posición progresista, -dentro y fuera de América Latina-, luchan por un mundo mejor. Porque nada ni nadie es bueno o

malo a priori: tenemos, lamentablemente, muestras de latinoamericanos que no vacilan en traicionar a la región y, por el contrario, tenemos amigos que, desde otras latitudes comparten y estimulan nuestras búsquedas.

A lo largo de estos 15 años de ULAC se echaron bases firmes para una cooperación positiva con la Unión Mundial, con la ONCE, con la SRF, con el Programa Hilton/Perkins, con Sense, con ICEVI, con IBSA. Por allí corre nuestro futuro: ULAC 2.000 será nuestra herramienta para la dignidad y la liberación en la medida en que sepamos empuñarla y compartirla.

ULAC comenzará el siglo XXI con sus eventos «Panamá 2.000», el mejor modo de iniciar (continuar) esta tarea: reunirnos, debatir, soñar juntos. A veces, por cansancio o escepticismo, se tiene miedo a soñar: ULAC nunca tuvo ese miedo, por el contrario, aprendimos a soñar y mucho de nuestros sueños ya son realidades o están en vías de serlo.

«Panamá 2.000» nos permitirá, una vez más, soñar juntos entre el 3 y el 7 de abril.

Los temarios del IV Congreso Latinoamericano y la V Asamblea General están abiertos para que todos expresemos nuestras ideas y busquemos aplicarlas para bien de todos, tanto de quienes tienen problemas visuales como de toda la sociedad a la cual pertenecemos.

**Enrique Elissalde**